

San José, 24 de julio del 2014
GGV-163-2014

Señor,
Carlos Arias Poveda, Superintendente
Superintendencia General de Valores
Presente

Estimado señor:

De conformidad con el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y Otras Obligaciones de Información” el acuerdo SGV-A-81 “Reforma al SGV-A-61 sobre Hechos Relevantes”, Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. informa el siguiente:

“COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE”

3.7 Distribución de Capital:

Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. comunica a los inversionistas del **Fondo de Inversión Inmobiliario Vista**, que el día 26 de agosto del 2014 se realizará la distribución de capital, todo conforme al prospecto y a los acuerdos tomados en la Asamblea de Inversionistas del pasado 26 de junio 2014. El monto se detalla a continuación:

Nombre del Fondo	Monto Total a distribuir	Monto por Participación
Fondo de Inversión Inmobiliario Vista	\$ 1,564,320.45	\$ 131.07

Los inversionistas que tiene derecho a este monto, son los registrados al 25 de agosto del 2014, inclusive los que llevaron a cabo compras de participaciones el día viernes 22 de agosto, con fecha de liquidación 25 de agosto 2014.

Agradeciendo la atención a la presente, nos suscribimos

Atentamente,

Gerente General
Vista SFI S.A.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores.”

www.acobo.com